

## ARTÍCULO 34.\* UNIFORME ESCOLAR

Dada la contingencia nacional por el COVID 19, y como medida de seguridad, durante el año 2020 los ALUMNOS NO USARÁN EL UNIFORME ESCOLAR PARA ASISTIR A CLASES, SINO QUE **USARÁN ROPA DE CALLE**, la que debe cambiarse todos los días en los que asistan al colegio.

No olvides que los **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** que son parte del uniforme escolar 2020 de manera obligatoria, son los siguientes:



• LOS ALUMNOS DE 1ª Y 2ª BÁSICO, deberán contar con MASCARILLA (y una de recambio) y PROTECTOR FACIAL. Ambos deberán usarse de manera permanente además de contar con alcohol gel de uso personal.



• LOS ALUMNOS DE 3ª A IVª deberán contar con **MASCARI-LLAS** de manera permanente (y llevar una de recambio) y **alcohol gel de uso personal**.

Descripción de la ropa de calle como parte del uniforme:

- Debe estar LIMPIA y en BUEN ESTADO.
- Debe ser CÓMODA y ACORDE al contexto educativo.
- La ropa y mascarillas usadas **NO DEBEN CONTENER MENSA- JES POLÍTICOS, AGRESIVOS NI DISCRIMINATORIOS**.
- Los alumnos podrán asistir con pantalones de tela, jeans, pantalones de buzo y calzas, **QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO Y NO RASGADOS O CON HOYOS**.
- Poleras y blusas CON MANGAS. No podrán asistir con poleras con tiritas, petos, croctop ni bralette.
- Faldas, enteritos, vestidos con un LARGO CONSIDERADO ADECUADO para su buena presentación personal (hasta 8 cms. por sobre la rodilla, al igual que con el jumper del uniforme)
- Chaquetas, abrigos, polerones y chalecos en buen estado.
- Se sugiere usar **CALZADO CÓMODOS Y SEGURO**, idealmente sin plataformas ni tacos que puedan provocar accidentes.



Todos los alumnos que asisten a clases en la modalidad online, deben cuidar su presentación personal, siendo acorde a las distintas instancias educativas.

## ARTÍCULO 35.\* PRESENTACIÓN PERSONAL

**UNA BUENA PRESENTACIÓN** manifiesta la pertenencia al Colegio, la identidad a la institución y también la preocupación y ocupación por nosotros mismos con un valor formativo de austeridad y sencillez. Se espera que los alumnos asistan al Colegio con una buena higiene personal y con ropa de calle en buen estado.



- Los alumnos deben asistir a clases **PEINADOS**.
  - Alumnas: deben usar accesorios discretos.
  - **Alumnos**: deben asistir con pelo corto sobre el cuello de la camisa o polera, limpio, peinado, y afeitado según corresponda.



• El **PELO** debe estar limpio y de color natural, de estar teñido debe ser de un tono parejo y natural, sin cortes o peinados de fantasía, rapado, rastas u otros. De tener el pelo decolorado blanco debe volver a su color natural.



- Los alumnos **NO DEBEN ASISTIR AL COLEGIO CON JOYAS** (salvo una medalla o cruz discreta). En el caso de las alumnas se aceptan aros discretos no colgantes.
- Los alumnos deben asistir a clases **SIN**: piercing, expansiones ni tatuajes visibles.

• Los alumnos deben asistir al Colegio con **UÑAS LIMPIAS SIN ESMALTE**.



\* Extracto RICE, para más información ver el RICE en la web